

INFORME DE SÍNTESIS NACIONAL DIÁLOGOS CIUDADANOS

Fondo para la Educación Previsional año 2015.

**Unidad de Educación Previsional
Dirección de Educación Previsional
Subsecretaría de Previsión Social
Ministerio del Trabajo y Previsión Social**

Índice General

1.- CONTEXTO GENERAL.....	3
2.- OBJETIVO DE LA SÍNTESIS DE LOS DIÁLOGOS CIUDADANOS	4
3.- DETALLE DE LAS ACTIVIDADES.....	4
4.- CARACTERÍSTICAS DE LOS PARTICIPANTES.....	6
5.- CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS PARTICIPANTES DE DIÁLOGOS CIUDADANOS.....	9
6.- MUESTRA DE PROYECTOS PARA ANÁLISIS CUALITATIVO DE DIÁLOGOS CIUDADANOS.....	15
7.- ESTRATEGIA DE ANÁLISIS.....	16
8.- TENDENCIAS GENERALES.....	17
9.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	22
10.- ANEXOS.....	22

SÍNTESIS NACIONAL DIÁLOGOS CIUDADANOS Fondo para la Educación Previsional año 2015.

1. CONTEXTO GENERAL

A partir del 8^{vo}. Concurso Público del Fondo para la Educación Previsional (FEP), la Subsecretaría de Previsión Social ha puesto especial énfasis en la información, difusión y promoción de la seguridad social de las personas, apuntando a promover una cultura activa y participativa sobre sus derechos previsionales.

Por lo anterior, se define el proceso de Diálogo Ciudadano como un espacio de aprendizaje, con pertinencia territorial, el que se conforma como un dispositivo de diálogo e interlocución entre las autoridades de gobierno, Seremis del Trabajo y Previsión Social, y organismos relacionados –Instituto de Seguridad Laboral (ISL), Instituto de Previsión Social (IPS), Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO) y/o Superintendencia de Pensiones (SP)-, así como representantes del mundo social en general, beneficiarios/as directos y ejecutores de los proyectos FEP. La actividad se destaca por tener un formato presencial, en el cual se dialoga en torno a los elementos centrales y actuales desafíos del Sistema de Pensiones y de Seguridad Social.

Estos espacios de encuentro entre ciudadanos/as y autoridades, fueron incorporados como requisito obligatorio para todas las propuestas técnicas que postularon al 8vo Concurso.

Las propuestas ganadoras del 8vo Concurso FEP, debían realizar durante el tiempo que ejecutaban sus proyectos un número mínimo de Diálogos Ciudadanos. Los proyectos formulados a Nivel Nacional, consideraron, al menos, un Diálogo en cada región donde realizaron acciones de educación previsional. En cuanto a los Proyectos a Nivel Regional, consideraron al menos un Diálogo Participativo en cada provincia donde se ejecutaron.

En el marco de la ejecución de los proyectos financiados por el Fondo para la Educación Previsional año 2015, se realizaron 193 Diálogos Participativos¹ en las 15 regiones del país, con un total nacional de 4.886 personas².

¹ Bases Técnicas 8vo. Concurso Público Nacional de Proyectos de Formación, Educación y Difusión del Sistema de Seguridad Social y Previsional, 2015.

² Los datos corresponden a 178 reportes de los diálogos ciudadanos debidamente verificados.

2. OBJETIVO DE LA SÍNTESIS DE LOS DIÁLOGOS CIUDADANOS

2.1 Objetivo General

Conocer y resumir las opiniones y las expectativas de los ciudadanos que participaron en el proceso de Diálogos Ciudadanos entorno al Sistema Previsional Chileno durante la ejecución de los FEP 2015 mediante una muestra de proyectos.

2.2 Objetivos Específicos

2.2.1. Recopilar información generada durante el proceso de los diálogos ciudadanos a nivel nacional, y lograr una síntesis de los planteamientos y observaciones recogidas por los proyectos que se adjudicaron el Concurso 8vo.

2.2.2. Categorizar la información reportada por las instituciones en la experiencia de los Diálogos Ciudadanos realizados durante la ejecución de sus propuestas FEP 2015.

2.2.3. Establecer tendencias generales de las opiniones de los asistentes sobre el Previsión en la actividad de Diálogos Ciudadanos a nivel regional y nacional.

3. DETALLES DE LAS ACTIVIDADES

El Octavo Concurso FEP del año 2015 define las actividades de Diálogos Participativos como: *“como un espacio de aprendizaje, con pertinencia territorial para aportar desde la educación previsional a la formación de ciudadanía opinante, conformando un dispositivo de diálogo e interlocución entre las autoridades de gobierno, Seremis del Trabajo y Previsión Social, servicios pertinentes –Instituto de Seguridad Laboral, Instituto de Previsión Social, Superintendencia de Seguridad Social y /o Superintendencia de Pensiones- representantes del mundo social en general, beneficiarios directos y ejecutores, en forma presencial mediante el cual dialogan en torno a los elementos centrales y desafíos actuales del Sistema de Pensiones y seguridad social”*.

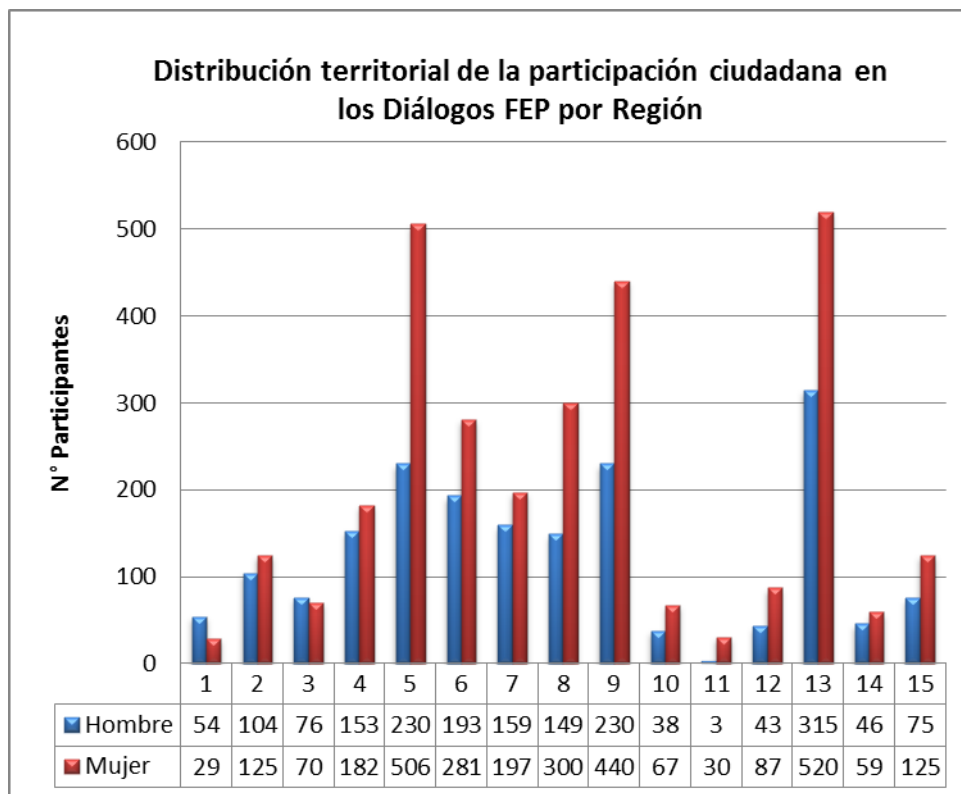
Estas actividades no fueron realizadas directamente por la Subsecretaría de Previsión Social. Ésta tuvo como rol entregar los lineamientos técnicos y metodológicos en las Bases Técnicas y Administrativas que rigieron ese año el Concurso.

Los Diálogos Participativos fueron ejecutados por los proyectos adjudicados, los que eran de corte Nacional o Regional.

- Los Proyectos formulados a Nivel Nacional debían realizar al menos un Diálogo Participativo en cada región donde ejecutaran acciones. Esto, independiente del ámbito de educación (formación e información) definido por la propuesta.
- En cuanto a los Proyectos de Nivel Regional, debían realizar al menos un Diálogo Participativo en cada provincia donde se ejecutó el proyecto. Esto, independiente del ámbito de educación (formación e información) definido por la propuesta.

De esta forma se logró realizar actividades en todo el territorio nacional, lo que se puede apreciar en el siguiente gráfico. Se alcanzó una participación de 4.886 personas.

Gráfico 1 Distribución Territorial



Fuente: Plataforma de Seguimiento y Supervisión, Proyectos FEP 8° Concurso.

4. CARACTERÍSTICAS DE LOS Y LAS PARTICIPANTES

Como es posible apreciar, los diálogos cubrieron todo el territorio, obteniendo una mayor presencia en las regiones con mayor densidad poblacional. A pesar de no ser una muestra estadística, se acerca bastante a la población nacional.

A pesar que actividades de diálogos ciudadanos se realizaron en todas las regiones del país, no todas fueron convocadas por iniciativas adjudicadas con residencia regional. El 60% de los diálogos fueron ejecutados por proyectos de carácter nacional con origen o residencia en la Región Metropolitana, pero con presencia en todas las regiones del país.

La información utilizada se desprende a partir de los medios de verificación (listados de asistencia nombre, edad, ocupación, nivel educacional, foco con el cual se identifican los participantes).

Tabla 1: Foco de Intervención y Rango Etario.

Foco	Grupo 1 (7-18 años)		Grupo 2 (19-35 años)		Grupo 3 (36-59 años)		Grupo 4 (+ 60 años)		Total		(%)	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
1	3	2	163	98	205	171	32	65	403	336	8%	7%
2	403	177	144	122	1	3	0	0	548	302	11%	6%
3	4	0	169	85	419	196	127	61	719	342	15%	7%
4	0	0	132	82	439	292	87	107	658	481	13%	10%
5	0	0	10	9	24	7	107	63	141	79	3%	2%
6	2	0	0	0	0	0	0	2	2	2	0%	0%
7	3	0	195	102	223	125	16	19	437	246	9%	5%
Sin dato	28	30	44	27	28	16	10	7	110	80	2%	2%
Total por sexo	443	209	857	525	1.339	810	379	324	3.018	1.868	62%	38%
Totales	652		1.382		2.149		703		4.886		100%	

Fuente: Plataforma de Seguimiento y Supervisión, Proyectos FEP 8° Concurso.

Descripción Focos de Intervención

Foco 1: Trabajadores/as Independientes, preferentemente entre 25 y 55 años, que emitan boleta de honorarios.

Foco 2: Jóvenes, entre 15 y 24 años, que se desempeñen en actividades laborales formales o informales. Estudiantes de liceos técnicos, instituciones de educación superior y/o técnico profesional.

Foco 3: Trabajadores/as por cuenta propia, preferentemente entre 25 y 55 años.

Foco 4: Líderes, dirigentes/as y asesores/as de entidades sindicales, sociales y gremiales.

Foco 5: Adultos mayores con justificada necesidad de educación previsional. Preferentemente grupos de trabajadores/as que desarrollan actividades productivas sin haberse jubilado o complementarias a su jubilación, así como sectores sin acceso a información, derechos y beneficios previsionales.

Foco 6: Niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años, involucrando a la comunidad y/o padres o adultos responsables.

Foco 7: Trabajadores/as dependientes, entre 18 y 65 años, de sectores con justificada necesidad de educación previsional.

En cuanto a la distribución por sexo y foco de intervención: se observa una mayor participación de mujeres por sobre los hombres, alcanzado un 62% de presencia en los diálogos a nivel nacional. Si a esta información, le agregamos la variable “foco”, los datos muestran que las mujeres se agrupan principalmente en:

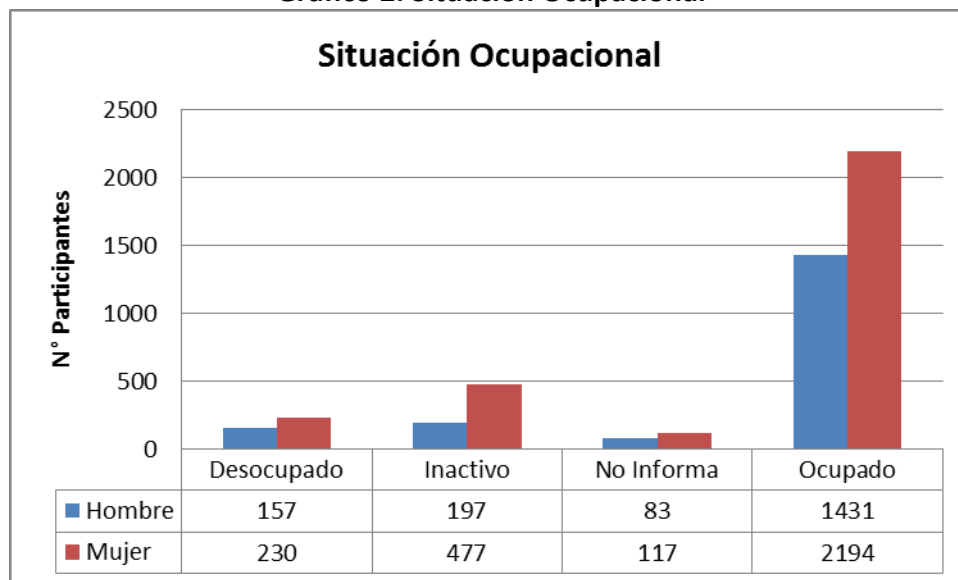
- **Foco 3:** Trabajadores/as por cuenta propia, preferentemente entre 25 y 55 años. Participaron 719 mujeres a nivel nacional, de las cuales 419 tienen entre 36 a 59 años.
- **Foco 4:** Líderes, dirigentes/as y asesores/as de entidades sindicales, sociales y gremiales de los diálogos realizados a nivel nacional. Participaron 658 mujeres dirigentes, lo que corresponde al 13% del total nacional de participantes, y sus edades fluctúan entre los 35 a 59 años.
- **Foco 2:** Jóvenes, entre 15 y 24 años, que se desempeñen en actividades laborales formales o informales. Estudiantes de liceos técnicos, instituciones de educación superior y/o técnico profesional, lo que corresponde a 548 mujeres. Se puede inferir que son estudiantes de colegios o liceos técnicos, dado a que fueron sub agrupadas en un grupo etario desde los 7 a 18 años.

En relación a la participación de los hombres, éstos muestran más presencia en el foco 4, alcanzando el 10% de representación a nivel nacional. Es decir, participaron 481 líderes, dirigentes/as y asesores/as de entidades sindicales, sociales y gremiales en las actividades de diálogos.

La participación femenina en los FEP es claramente mayoritaria (62%). En parte, ello se debe a que el FEP ha intencionado potenciar la participación de las mujeres, considerando los bajos niveles de conocimiento previsional que presentan.

En cuanto a la Situación Ocupacional, de los y las participantes, el 45% de las mujeres se declara *Ocupada*. En relación a la misma variable, solo el 29% de los hombres se encuentra en esa condición. Así se aprecia en el siguiente gráfico.

Gráfico 2: Situación Ocupacional



Fuente: Plataforma de Seguimiento y Supervisión, Proyectos FEP 8° Concurso.

En relación a la territorialidad y en base a los datos reportados por los ejecutores y ejecutoras FEP 2015, se puede señalar, que en la Región Metropolitana se contó con una mayor participación ciudadana. En relación a los datos nacionales, la Región Metropolitana obtuvo un 17% de participación, lo que corresponde a 835 personas, seguida por la Región de Valparaíso, donde participaron 736 personas (15%), y la Novena Región con 670 participantes (14%).

Tabla 2: Distribución Territorial por Sexo.

Región	N° Participantes Diálogos Ciudadanos	Mujeres		Hombres		(%) Total Regional
		N°	(%) Región	N°	(%) Región	
I	83	29	35%	54	65%	2%
II	229	125	55%	104	45%	5%
III	146	70	48%	76	52%	3%
IV	335	182	54%	153	46%	7%
V	736	506	69%	230	31%	15%
VI	474	281	59%	193	41%	10%
VII	356	197	55%	159	45%	7%
VIII	449	300	67%	149	33%	9%
IX	670	440	66%	230	34%	14%

X	105	67	64%	38	36%	2%
XI	33	30	91%	3	9%	1%
XII	130	87	67%	43	33%	3%
XIII	835	520	62%	315	38%	17%
IV	105	59	56%	46	44%	2%
XV	200	125	63%	75	0,375	4%
Total						
Nacional	4.886	3.018	62%	1.868	38%	100%

Fuente: Elaboración propia, Informes de cierre Proyectos FEP.

5. Características generales de los y las participantes Diálogos Ciudadanos por Región

Características generales de los participantes diálogos ciudadanos por Región		
Región	Mujeres	Hombres
I	<ul style="list-style-type: none"> Participaron 29 mujeres. La mayor participación es en el foco 3, con 29 personas. En cuanto a su situación ocupacional, el 100% de las participantes, se declaran ocupadas. El 41% de las mujeres tiene entre 19 y 35 años. 11 mujeres se reconocen pertenecientes a un pueblo originario. 	<ul style="list-style-type: none"> Participaron 54 hombres. La mayor participación es en el foco 3, con 49 personas. En cuanto a su situación ocupacional, el 100% de los participantes, se declaran ocupados. El 70% de los hombres tiene entre los 36 y 59 años.
II	<ul style="list-style-type: none"> Participaron 125 mujeres. La mayor participación es en el foco 1, con 49 personas. En cuanto a su situación ocupacional, el 96% de las participantes, se declaran ocupadas. El 56% de las mujeres tiene entre los 36 a 59 años. Grupos Prioritarios: Solo una mujer se reconoce perteneciente a un pueblo originario, y participó 1 con capacidades diferentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Participaron 104 hombres. La mayor participación es en el foco 4, con 51 personas. En cuanto a su situación ocupacional, el 91% de los participantes, se declaran ocupados. El 49% de los hombres tiene entre los 36 y 59 años. Solo 1 hombre se reconoce perteneciente a un pueblo originario.

III	<ul style="list-style-type: none"> • Participaron 70 mujeres. • La mayor participación es en el foco 3, con 26 personas. • En cuanto a su situación ocupacional, el 100% de las participantes, se declaran ocupadas. • El 74% de las mujeres tiene entre los 36 y 59 años. • Solo una mujer se reconoce perteneciente a un pueblo originario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participaron 76 hombres. • La mayor participación es en el foco 1, con 26 personas. • En cuanto a su situación ocupacional, el 100% de los participantes, se declaran ocupados. • El 64% de los hombres tiene entre los 36 y 59 años. • Solo 2 hombres se reconocen pertenecientes a un pueblo originario; además participaron dos hombres con capacidades diferentes.
IV	<ul style="list-style-type: none"> • Participaron 182 mujeres. • La mayor participación es en el foco 7, con 69 personas. • En cuanto a su situación ocupacional, el 89% de las participantes, se declaran ocupadas. • El 45% de las mujeres tiene entre los 19 y 35 años. • 28 mujeres se reconocen pertenecientes a un pueblo originario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participaron 153 hombres. • La mayor participación es en el foco 7, con 53 personas. • 93% de los participantes, en cuanto a su situación ocupacional, se declaran ocupados. • El 41% de los hombres tiene entre los 36 a 59 años. • Solo un hombre se reconoce perteneciente a un pueblo originario, y participó 1 con capacidades diferentes.
V	<ul style="list-style-type: none"> • Participaron 506 mujeres. • La mayor participación es en el foco 3, con 120 personas. • En cuanto a su situación ocupacional, el 76% de las participantes, se declaran ocupadas y solo el 11% manifiesta estar inactiva. • El 42% de las mujeres tiene entre los 36 a 59 años. • Solo una mujer se reconoce perteneciente a un pueblo originario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participaron 230 hombres. • La mayor participación es en el foco 4, con 57 personas. • 83% de los participantes, en cuanto a su situación ocupacional, se declaran ocupados. • El 49% de los hombres tiene entre los 36 a 59 años. • Grupos Prioritarios: 2 hombres se reconocen perteneciente a un pueblo originario y participaron 4 hombres con capacidades diferentes.
VI	<ul style="list-style-type: none"> • Participaron 281 mujeres. • La mayor participación es en el foco 2 con 71 personas. • En cuanto a su situación ocupacional, el 56% de las participantes, se 	<ul style="list-style-type: none"> • Participaron 193 hombres. • La mayor participación es en el foco 4 con 57 personas. • En cuanto a su situación ocupacional, el 62% de los participantes, se

	<p>declaran ocupadas, y solo el 11% manifiestas estar inactivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 38% de las mujeres tiene entre los 36 y 59 años. • 14 mujeres se reconocen pertenecientes a un pueblo originario. 	<p>declaran ocupados, y solo el 10% de los hombres se manifiesta inactivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 37% de los hombres tiene entre los 36 y 59 años. • 17 hombres se reconocen pertenecientes a un pueblo originario.
<p>VII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participaron 197 mujeres. • La mayor participación es en el foco 2, con 71 personas. • En cuanto a su situación ocupacional, el 62% de las participantes, se declaran ocupadas, y solo el 13% manifiesta estar desocupada. • El 50% de las mujeres tiene entre los 36 y 59 años. • Solo 2 mujeres se reconocen pertenecientes a un pueblo originario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participaron 159 hombres. • La mayor participación es en el foco 4, con 64 personas. • En cuanto a su situación ocupacional, el 77% de los participantes, se declaran ocupados, y solo el 13% se declaran desocupados. • El 47% de los hombres tiene entre los 36 y 59 años. • 5 hombres se reconocen pertenecientes a un pueblo originario.
<p>VIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participaron 300 mujeres. • La mayor participación es en el foco 2, con 171 personas. • En cuanto a su situación ocupacional, el 65% de las participantes, se declaran ocupadas y solo el 26% manifiesta estar inactiva. • El 44% de las mujeres tiene entre los 36 y 59 años. • 73 mujeres se reconoce perteneciente a un pueblo originario, lo que corresponde al 24% de los participantes de la región. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participaron 230 hombres. • La mayor participación es en el foco 2 con 101 personas. • En cuanto a su situación ocupacional, el 82% de los participantes, se declaran ocupados, y solo el 14% manifiestan estar inactivos. • El 49% de los hombres tiene entre los 36 y 59 años. • 39 hombres se reconocen pertenecientes a un pueblo originario, participó 1 hombre con capacidades diferentes participó.
<p>IX</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participaron 440 mujeres. • La mayor participación es en el foco 3, con 171 personas. • En cuanto a su situación ocupacional, el 55% de las participantes se declaran ocupadas, y solo el 38% manifiestan estar inactivas. • El 33% de las mujeres tiene entre los 36 y 59 años. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participaron 149 hombres. • La mayor participación es en el foco 3, con 101 personas. • En cuanto a su situación ocupacional el 82% de los participantes se declaran ocupados, y solo el 21% manifiestan estar inactivos. • El 34% de los hombres tiene entre los 19 y 35 años.

	<ul style="list-style-type: none"> • 146 mujeres se reconoce perteneciente a un pueblo originario, lo que corresponde a un tercio de los participantes de la región. 	<ul style="list-style-type: none"> • 65 hombres se reconocen pertenecientes a un pueblo originario, lo que corresponde al 28% del total regional; y 1 hombre con capacidades diferentes participó en la actividad.
<p>X</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participaron 67 mujeres. • La mayor participación es en el foco 4, con 82 personas. • En cuanto a su situación ocupacional, el 100% de las participantes, se declaran ocupadas. • El 66% de las mujeres tiene entre los 36 y 59 años. • 13 mujeres se reconocen pertenecientes a un pueblo originario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participaron 38 hombres. • La mayor participación es en el foco 4, con 22 personas. • En cuanto a su situación ocupacional, el 49% de los participantes se declaran ocupados, y solo el 44% manifiestan estar inactivos. • El 66% de los hombres tiene entre los 19 y 35 años. • 11 hombres se reconocen pertenecientes a un pueblo originario, y participó 1 hombre con capacidades diferentes.
<p>XI</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participaron 30 mujeres. • La mayor participación es en el foco 3, con 27 personas. • En cuanto a su situación ocupacional, el 100% de las participantes se declaran ocupadas. • El 60% de las mujeres tiene entre los 36 y 59 años. • Solo una mujer se reconoce perteneciente a un pueblo originario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participaron 3 hombres. • La mayor participación es en el foco 4, con 2 personas. • En cuanto a su situación ocupacional, el 100% de los participantes se declaran ocupados. • Los datos son insuficientes para sacar el promedio de edad regional y establecer la participación de los grupos prioritarios.
<p>XII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participaron 87 mujeres. • La mayor participación es en el foco 7, con 27 personas. • En cuanto a su situación ocupacional, el 71% de las participantes se declaran ocupadas. • El 52% de las mujeres tiene entre los 36 y 59 años. • 10 mujeres se reconocen pertenecientes a un pueblo originario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participaron 43 hombres. • La mayor participación es en el foco 4, con 16 personas. • En cuanto a su situación ocupacional, el 84% de los participantes se declaran ocupados. • El 63% de los hombres tiene entre los 36 y 59 años. • 4 hombres se reconocen pertenecientes a un pueblo originario, y participaron 5 hombres con capacidades diferentes.

XIII

- Participaron 520 mujeres.
- La mayor participación es en el foco 3, con 158 personas.
- En cuanto a su situación ocupacional, el 75% de las participantes se declaran ocupadas, y solo el 12% manifiesta estar desocupada.
- El 47% de las mujeres tiene entre los 36 y 59 años.
- 17 mujeres se reconocen pertenecientes a un pueblo originario.
- Participaron 315 hombres.
- La mayor participación es en el foco 4, con 96 personas.
- En cuanto a su situación ocupacional, el 77% de los participantes se declaran ocupados, y solo el 22% se declara desocupado.
- El 34% de los hombres tiene entre los 36 y 59 años.
- 5 hombres se reconocen pertenecientes a un pueblo originario, y participaron 5 hombres con capacidades diferentes.

XIV

- Participaron 59 mujeres.
- La mayor participación es en el foco 4, con 123 personas.
- En cuanto a su situación ocupacional, el 75% de las participantes se declaran ocupadas, y solo el 19% manifiesta estar inactiva.
- El 56% de las mujeres tiene entre los 36 y 59 años.
- 24 mujeres se reconocen pertenecientes a un pueblo originario, lo que corresponde al 41% de los participantes a nivel regional.
- Participaron 46 hombres.
- La mayor participación es en el foco 3, con 32 personas.
- En cuanto a su situación ocupacional, el 89% de los participantes se declaran ocupados.
- El 61% de los hombres tiene entre los 36 y 59 años.
- 19 hombres se reconocen pertenecientes a un pueblo originario.

XV

- Participaron 125 mujeres.
- La mayor participación es en el foco 3, con 64 personas.
- En cuanto a su situación ocupacional, el 93% de las participantes se declaran ocupadas, y solo el 7% manifiesta estar desocupada.
- El 39% de las mujeres tiene entre los 36 y 59 años.
- 96 mujeres se reconocen pertenecientes a un pueblo originario, lo que corresponde al 77% de los participantes a nivel regional.
- Participaron 75 hombres.
- La mayor participación es en el foco 3, con 30 personas.
- En cuanto a su situación ocupacional, el 87% de los participantes se declaran ocupados, y solo el 12% se declara desocupado.
- El 40% de los hombres tiene entre los 36 y 59 años.
- 1 hombre se reconoce perteneciente a un pueblo originario, y participó 1 hombre con capacidades diferentes.

6. MUESTRA DE PROYECTOS PARA ANÁLISIS CUALITATIVO DE DIÁLOGOS CIUDADANOS

Debido al amplio número de diálogos realizados, las diferencias de los y las participantes y la calidad de los reportes entregados por las instituciones ejecutoras de los proyectos FEP del año 2015, se tomó la decisión de seleccionar una parte de ellos para el análisis cualitativo. La muestra consiste en el análisis de las propuestas de 20 proyectos recomendados por los supervisores del FEP, dado los resultados obtenidos de la ejecución de los proyectos. Esta muestra, para su selección, tomo en consideración, además, elementos de participación, calidad de reporte, territorialidad y la metodología aplicada. Es necesario mencionar que el resultado de las tendencias generales representa a 520 personas, lo que equivale al 12% del total de los Diálogos Participativos realizados a nivel nacional.

N°	Código Proyecto	REGION	AMBITO	Total Beneficiarios
1	013-13-08	13	Información	2.100
2	040-02-08	2	Información	600
3	037-13-08	13	Formación e Información	610
4	002-09-08	9	Información	1.600
5	034-13-08	13	Formación e Información	1.130
6	030-13-08	13	Formación e Información	1.200
7	010-13-07	13	Formación e Información	2.190
8	003-13-08	13	Formación e Información	700
9	007-07-08	7	Formación e Información	1.080
10	001-13-08	13	Formación e Información	2.500
11	043-12-08	12	Información	200
12	033-05-08	5	Información	1.200
13	005-13-08	13	Formación e Información	1.100
14	023-13-08	13	Información	2.500
15	009-13-08	13	Formación e Información	1.850
16	028-09-08	9	Información	900
17	027-13-08	13	Información	3.000
18	026-07-08	7	Formación	80
19	036-15-08	15	Información	1.160
20	012-13-08	13	Formación e Información	1.200
Total				26.900

7. ESTRATEGIA DE ANÁLISIS

A partir del marco normativo de los Proyectos del Fondo de Educación Previsional y las especificaciones entregadas en el Anexo N° 5 de las Bases Técnicas, se ejecutaron 178³ Diálogos Participativos. Estos diálogos se orientan a *“Recopilar y lograr una síntesis de los planteamientos y observaciones recogidas durante el proceso de discusión del Programa Fondo de Educación Previsional, sobre temas acordados relativos al Sistema de Pensiones en particular y al sistema de Seguridad Social en general, en concordancia con el espíritu de la ley 20.500 sobre participación ciudadana”*⁴.

Como se indica en el mismo anexo, los diálogos tienen como característica, la participación y la territorialidad.

Cabe mencionar tres elementos para entender el trabajo desarrollado sobre los diálogos:

- a. Se está trabajando sobre el reporte de los diálogos, sin embargo, no es posible implementar un análisis de contenido, de texto u otra técnica de análisis cualitativo por cuanto no se dispone del “texto original”.
- b. En segundo lugar, la muestra de diálogos no corresponde a una muestra estadística. Si bien se trabajó sobre el 10% de los diálogos, la muestra fue intencionada por el equipo del FEP, orientados por territorialidad y asistencia.
- c. Las categorías del análisis y síntesis fueron definidas a posterioridad, incorporando la mirada de la Seguridad Social y relacionando el contenido con otros antecedentes, como son los informes, encuestas y otros reportes disponibles sobre Seguridad Social en el país.

En el contexto de lo antes mencionado, los procedimientos adoptados fueron los siguientes:

- I. Lectura y selección de los reportes en su contexto.
- II. Clasificación de textos de los reportes en base a las grandes categorías definidas.
- III. Síntesis de los textos en función nuestros ejes de análisis.
- IV. Síntesis analítica relacionada en el contexto de la Seguridad Social y el debate sobre el Sistema de Pensiones.

³ Se refiere al número de diálogos debidamente reportados.

⁴ Bases Técnicas FEP 2015, ANEXO BT N° 5, RECOMENDACIONES PARA EFECTUAR EL DIÁLOGO PARTICIPATIVO.

Para realizar el análisis, nos centramos inicialmente en dos grandes categorías: la Seguridad Social y el Rol del Estado. Posteriormente la Seguridad Social fue subdividida en cada uno de ellos, es decir: Suficiencia, Participación, Universalidad e Igualdad, así como en el rol que juega el Estado en el accionar del Sistema de Pensiones, subdividido en tanto Garante, Regulador, Administrador y Formulator de las políticas públicas.

<p>Categoría 1: Seguridad Social</p> <ul style="list-style-type: none"> - Suficiencia - Participación/ Información - Universalidad cobertura - Igualdad 	<p>Categoría 2: Rol del Estado</p> <ul style="list-style-type: none"> - Garante de la Seguridad Social - Regulador de Beneficios - Administrador de Beneficios - Diseño de Políticas Públicas 	<p>Tendencias Generales</p>
--	--	------------------------------------

Análisis de los Reportes de Diálogos Ciudadanos Sobre la Seguridad Social

La Seguridad Social, en tanto concepto basado en una serie de componentes que buscan asegurar derechos mínimos, según la definición de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se analiza en función de los componentes antedichos, los que aparecen dentro de los diálogos. Este es el punto de partida que permite ordenar la información reportada.

Dimensión 1: Seguridad Social

Suficiencia

- Existe una crítica general respecto de la insuficiencia de las pensiones, indicando que hoy la gente vive mucho más y que las pensiones deberían ser, a lo menos, el doble de la Pensión Básica solidaria (PBS).
- Esto se puede observar en frases como *“Pensiones que se ajusten a la calidad de vida y las necesidades de las personas y sobre todo de los adultos Mayores”*⁵. O *“Pensiones insuficientes para cubrir necesidades básicas. Urgencia de generar aportes del empleador para el ahorro de los trabajadores. Las pensiones deben permitir una vida digna”*⁶.
- También se menciona la brecha entre las pensiones de las mujeres versus los hombres, ya que las primeras ganan menos y viven más. Se hace mención a la particularidad de mujeres vulnerables, entre ellas las mujeres indígenas.
- Una crítica reiterada indica que el Sistema de AFP no cumple con las expectativas. Por ejemplo: se prometió, al instalar el sistema de capitalización individual, una tasa de reemplazo del 70%, lo cual está lejos de las tasas que hoy ofrece.

Participación/Información

- Se evidencia un malestar respecto a la información entregada por las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Éstas entregarían poca información, en especial en regiones, y aquella que entregan estaría llena de tecnicismos, es compleja. Se menciona que las AFP solo comunican para “venderse” o “promocionarse”.
- Se espera mayor información desde los servicios estatales que conforman el Previsión; de cesantía; de salud laboral; de salud común; etc. Por ejemplo se menciona: *“Valorar instancias de información y educación que lleguen a las*

⁵ Diálogo Ciudadano, Región VII, 037-13-08

⁶ Diálogo Ciudadano, RM, Talagante. 003-13-08

regiones y sus comunas y que de alguna manera las autoridades puedan también conocer los planteamientos que se hacen desde regiones”⁷.

- La necesidad de mayor información sobre el Sistema de Pensiones se relaciona, según los reportes, con la educación formal, en especial en la falta de educación cívica que incluya la temática en la educación escolar.

Universalidad/Cobertura

- Se evidencia en los reportes preocupación por la desigualdad de trato entre hombres y mujeres. Se señala que las condiciones laborales y las ofertas de pensiones al momento de pensionarse no son las mismas.
- Se menciona que el mundo rural debería tener un trato de forma distinta al actual, dicha mención indica que los parámetros actuales están construidos para el mundo urbano y no rural.
- En Panguipulli se mencionó lo siguiente: *“En los sectores rurales las principales ocupaciones de las personas son en forma independiente, esto determina un estilo de vida, una identidad local, que no es reconocida en el sistema de ahorro previsional”⁸.*
- Existe una percepción de desigualdad en materia de Seguridad y Salud en el trabajo en el mundo rural. No queda claro en el reporte si se refiere a seguridad en general, o bien a la Seguridad y Salud en el trabajo. No se visualiza que los participantes manejen la existencia de dos sistemas paralelos en salud.

⁷ Diálogo Ciudadano, Región VI, 009-13-08

⁸ Diálogo Ciudadano, Región XIV, Panguipulli, **001-13-08**.

Dimensión 2: Rol del Estado

Análisis cualitativos sobre el rol del Estado en Seguridad Social

Existe una alta valoración de las iniciativas que abren las discusiones ciudadanas, sobre el tema de pensiones, en forma participativa. Esto cobra mucho interés y una positiva respuesta en la actitud de la población. La participación de los ciudadanos se desarrolla más adecuadamente en regiones, dado que las redes de organizaciones relevantes y de representación de distintos sectores de la sociedad están más claramente identificadas.

Se demanda del Estado una acción tendiente a reducir las brechas de género, pues el Sistema de Pensiones muestra nítidas inequidades, siendo el caso de las mujeres donde se observan con mayor claridad. Se solicita intervención Estatal mediante el desarrollo e implementación políticas públicas para superar las brechas.

Las alusiones al Estado, como ente regulador que debe controlar a los actores del Sistema de Pensiones, son permanentes, particularmente en el plano de mejorar y ampliar sus competencias, ya sea a través de una AFP Estatal u otras medidas paramétricas. Esto se motiva por el conocimiento público de las ganancias de las AFP y las pérdidas que sufren los fondos de las personas.

Por otra parte, se solicita al Estado una participación dentro de los aportes a las personas. Se sugieren diversas vías para que éste realice transferencias vía subsidio, u otros mecanismos que aporten a las cuentas de los cotizantes.

Garante de la Seguridad Social

- Se valora la realización de estos diálogos como una forma de interactuar con el Estado.
- El planteamiento de una AFP Estatal o bien una sola AFP que maneje las pensiones y dependa del Estado, debe tomarse como un debate a considerar.

- Se considera necesaria la acción del Estado en función de reducir las brechas de género.
- La mención que se realiza al Estado como garante de una reestructuración al Sistema de Pensiones, es manifiesta. Se plantea, además, que el propio Estado busque formas de mejorar las cotizaciones individuales con otros aportes, por ejemplo del empleador.
- Se menciona, entre otros elementos: *“El Estado no ha hecho nada, aun cuando es evidente el descontento de la ciudadanía. Es un sistema creado en dictadura, tampoco se hace nada por cambiarlo o reemplazarlo”⁹*.
- Se menciona la necesidad de que el Sistema de Seguridad Social refuerce el tema de Salud.

Regulador

- Se menciona la asimetría de acceso a la información, asimismo se plantea la necesidad de generar nuevos mecanismos de información al ciudadano, como elemento a regular desde el Estado para ir superando brecha.
- Los cambios en las rentabilidades y las respectivas pérdidas, han generado desconfianza en la ciudadanía y por ello se demanda un rol más activo del Estado respecto de las funciones que realiza la AFP.

Lo anterior es posible notar en afirmaciones como: *“Se considera que el Sistema de Pensiones actual es injusto, porque las AFP no tienen pérdidas, mientras que los afiliados si las tienen. Se considera que tal vez sea mejor ahorrar en el banco. Que el Estado haga una mayor regulación del Sistema de Pensiones”¹⁰*.

- Existe una demanda de un aumento de las pensiones mediante una mejora en la cotización bajo responsabilidad del empleador y un aporte del Estado.

⁹ Diálogo Ciudadano, Región de Antofagasta.

¹⁰ Diálogo Ciudadano, Región IX, Temuco, 002-09-08

- Ante las altas ganancias del Sistema de AFP, se demanda al Estado una regulación al lucro de las mismas, o bien una ganancia compartida con los cotizantes, asumiendo que es el dinero de las personas lo que genera la ganancia.

Administrador de Beneficios

- Se presenta un descontento en la forma de operar del “Bono por Hijo nacido vivo”, es bajo el monto y segmentado. No se aprecia como un derecho hacia las mujeres que, por maternidad, han estado fuera del mercado laboral, sino que se aprecia como un beneficio focalizado o corrector de las bajas pensiones de las mujeres. No está claro su rol, la mayoría de las participantes cree que se trata de un subsidio monetario, de entrega directa a las beneficiarias al momento de pensionarse.
- Las coberturas de salud presentan diferencias por género, en muchos casos solo cotiza el hombre, a pesar que la empresa o el trabajo es familiar, particularmente en zonas rurales. Se solicita ampliar el beneficio en calidad y acceso para las mujeres. No queda claro a qué sistema de salud se refiere (salud común o bien salud laboral).
- Entre otras menciones se indica: *“Cuando una mujer trabaja en un negocio o microempresa familiar, opta por que cotice el hombre, porque puede tener como carga en salud a su mujer y a sus hijos(...). La mayoría tiene cobertura en salud como carga, pero muy bajos ahorros previsionales”*¹¹
- Se observa una positiva recepción a la idea que se eleven las cotizaciones de los altos sueldos, en salud, y que esos aumentos los administre el Estado.
- Se menciona, como tema relevante, el difícil acceso a los medicamentos, por su alto costo, en forma particular para los adultos mayores. En este punto también se solicita intervención del Estado.

¹¹ Diálogo Ciudadano, Región IV, LA Serena, 012-13-08

Diseño de Políticas Públicas

- Se plantea el rediseño del Sistema de Pensiones, el que debe contar con una orientación social, es decir, dirigido a sus beneficiarios y no centrado en los beneficios de las AFP.
- Asimismo, se propone avanzar hacia un sistema de cotización tripartito, que permita mejorar las pensiones y, además, eliminar las diferencias entre civiles y militares en materia de pensiones. Se entiende que ello implica superar el sistema “individualista” de pensiones.
- Se indica como posibilidad, la creación de una AFP estatal en vías de crear un sistema mixto, donde dicha institución funcione de forma diferente a las AFP privadas y otorgue alternativas similares al sistema de reparto. Finalmente se propone incorporar, al Sistema de Pensiones, elementos correctores que permitan superar las brechas de género, en especial en el Sistema de Pensiones solidarias.

8. TENDENCIAS GENERALES

1. La suficiencia del monto de las pensiones, aparece como un eje fundamental en los diálogos. Las opiniones mayoritarias apuntan a que las pensiones, tanto las entregadas por las AFP como las entregadas por el Pilar Solidario, son insuficientes en relación al monto final. Se reconoce, además, que el problema es mayor en el caso de las mujeres.
2. En torno a la Universalidad/Cobertura, se identifican dos elementos que afectan diferenciadamente las pensiones. El primero es que existe una brecha en materia de género, en tanto que el tipo de actividades laborales muchas veces realizadas por las mujeres no están cubiertas por el Sistema Previsional.
3. Se observa una percepción de inequidad en el acceso a la información previsional, y al Previsión en general, del mundo rural. Se indica que, por una parte, el modelo de pensiones y el acceso de la seguridad social está centrada en actividades urbanas, no considerando las particularidades de lugares rurales y del tipo de

actividad económica no industrial, o de servicios, que se desarrolla en el mundo rural. Esta percepción se extiende, por otra parte, al tema de la seguridad y salud en el trabajo, dado que las diferencias de actividades desarrolladas en las pequeñas localidades son de tipo informal y normalmente precarias.

4. La información, en torno al Sistema de Pensiones, es percibida como desigual. Existe una asimetría que se entiende como “intencionada” desde las AFP. Sin embargo, se menciona al Estado como agente que puede corregirlas.
5. La demanda por la información adecuada y fiable es transferida al sistema de educación, la cual, según algunos, debe ser parte de la educación relacionada con los derechos, por ejemplo incluirla en la educación cívica. Dicho punto es relevante, considerando que en estos momentos el tema del regreso de la educación cívica ya está en marcha.
6. En general, las y los participantes de los diálogos ciudadanos valoran positivamente la instancia de información previsional y participación generadas a través de los proyectos FEP y financiados por la Subsecretaría de Previsión Social.
7. Los y las participantes no hacen una diferencia entre salud común y salud laboral.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

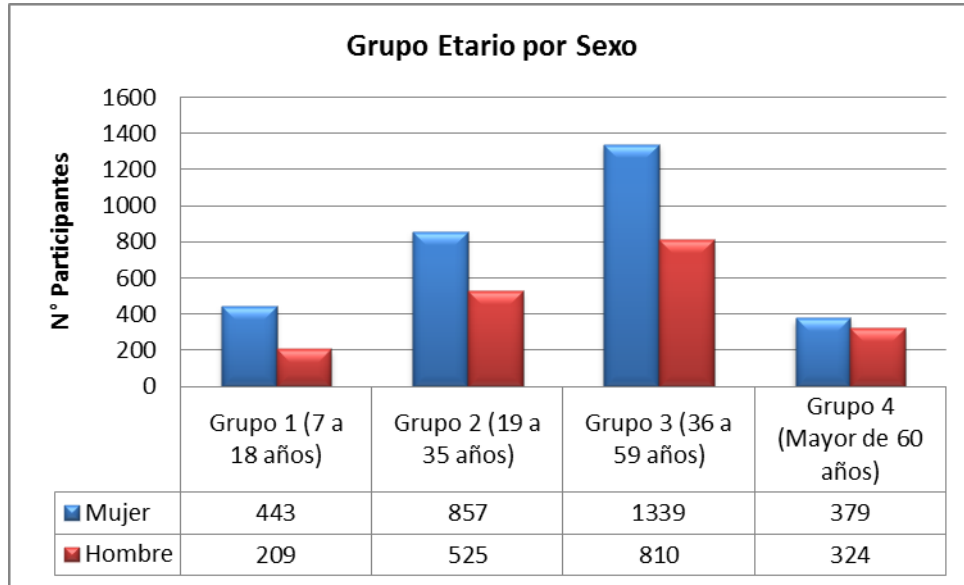
1. Bases Técnicas 8^{vo}. Concurso Público Nacional de Proyectos de Formación, Educación y Difusión del Sistema de Seguridad Social y Previsional, 2015.
2. Anexo BT N°5: Recomendaciones para efectuar el Diálogo Participativo, Bases Técnicas 8^{vo}. Concurso Público Nacional de Proyectos de Formación, Educación y Difusión del Sistema de Seguridad Social y Previsional, 2015, p.p. 30.

10. ANEXOS

1. Público objetivo

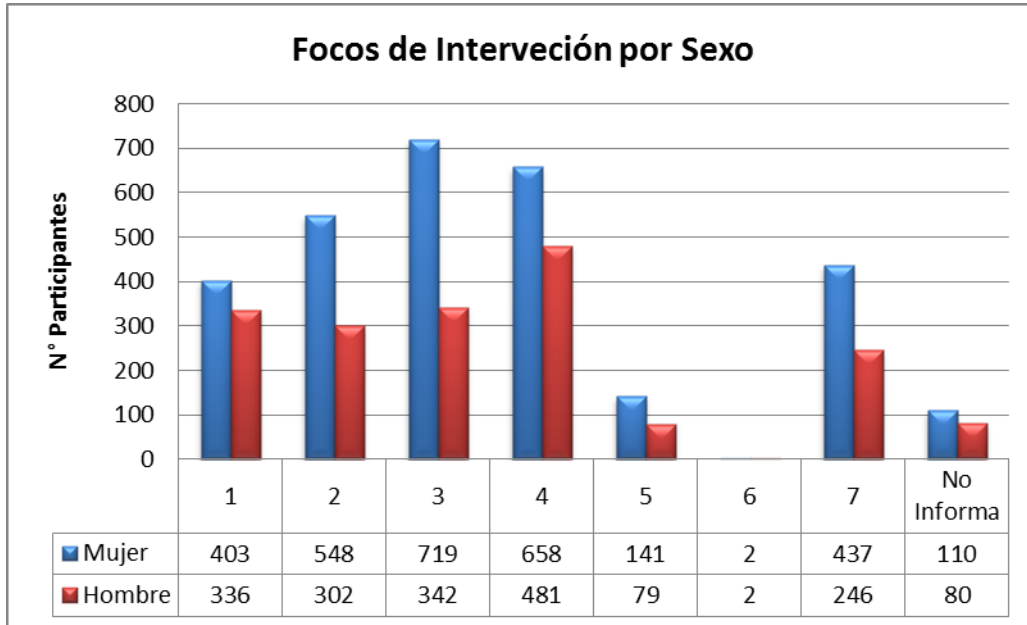
Focos de Intervención.
1. Trabajadores/as Independientes, preferentemente entre 25 y 55 años, que emitan boleta de honorarios. Debe considerar preferentemente enfoque de género en la propuesta de focalización.
2. Jóvenes, entre 15 y 24 años, que se desempeñen en actividades laborales formales o informales. Estudiantes de liceos técnicos, instituciones de educación superior y/o técnico profesional. Debe considerar enfoque de género en la propuesta de focalización.
3. Trabajadores/as por cuenta propia, preferentemente entre 25 y 55 años (pequeños comerciantes; taxistas; pescadores; artesanos; temporeros; artistas, etc.) Debe considerar, preferentemente, enfoque de género en la propuesta de focalización.
4. Líderes, dirigentes/as y asesores/as de entidades sindicales, sociales y gremiales. Debe considerar, preferentemente, enfoque de género en la propuesta de focalización. Este foco está pensado principalmente en relación al ámbito de formación.
5. Adultos mayores con justificada necesidad de educación previsional. Preferentemente grupos de trabajadores/as que desarrollan actividades productivas sin haberse jubilado o complementarias a su jubilación, así como sectores sin acceso a información, derechos y beneficios previsionales.
6. Niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años, involucrando a la comunidad y/o padres o adultos responsables.
7. Trabajadores/as dependientes, entre 18 y 65 años, de sectores con justificada necesidad de educación previsional. Debe considerar, preferentemente, enfoque de género en la propuesta de focalización.

2. Gráfico N° 3: Grupo Etario, Datos Nacionales Totales Participantes de Diálogos



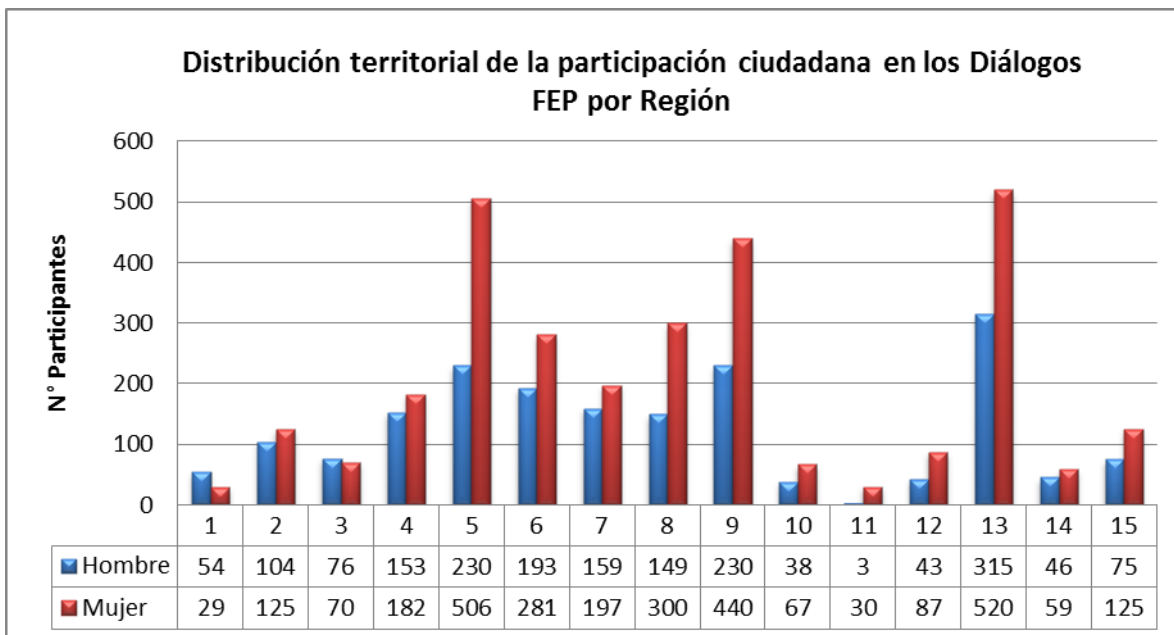
Fuente: Plataforma de Seguimiento y Supervisión, Proyectos FEP 8° Concurso

3. Gráfico N° 4: Focos de Intervención por Sexo, Datos Nacionales Totales Participantes de Diálogos



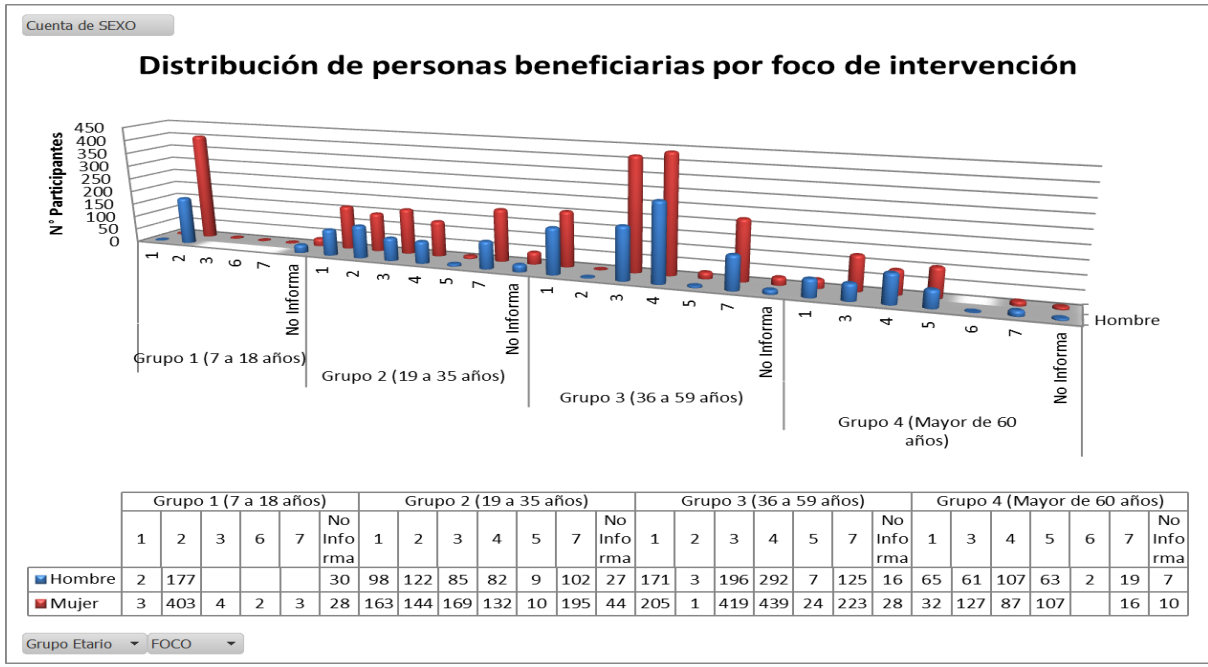
Fuente: Plataforma de Seguimiento y Supervisión, Proyectos FEP 8° Concurso

4. Gráfico N° 5: Distribución territorial de la participación ciudadana, Datos Nacionales Totales Participantes de Diálogos



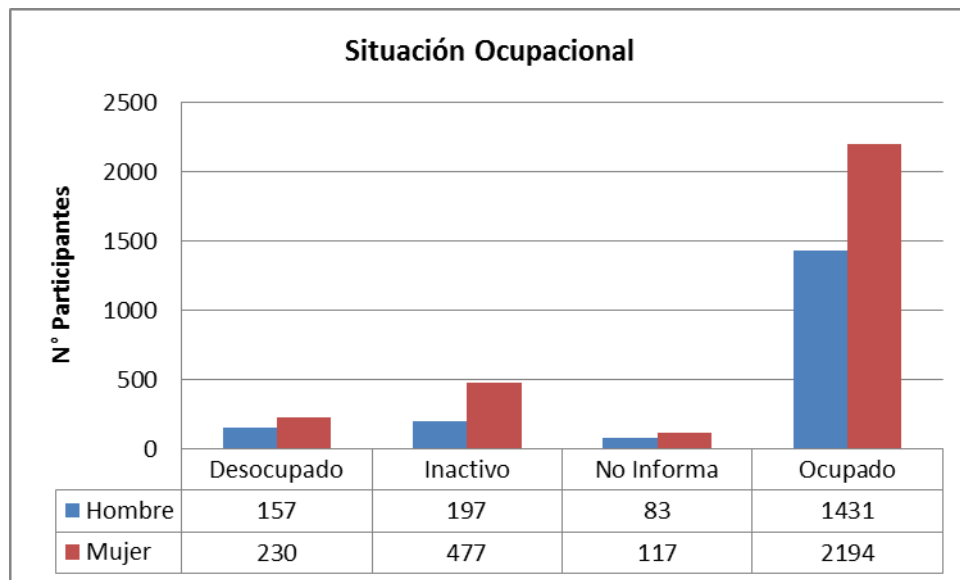
Fuente: Plataforma de Seguimiento y Supervisión, Proyectos FEP 8° Concurso

5. **Gráfico N° 6:** Distribución territorial de la participación ciudadana, Datos Nacionales Totales Participantes de Diálogos



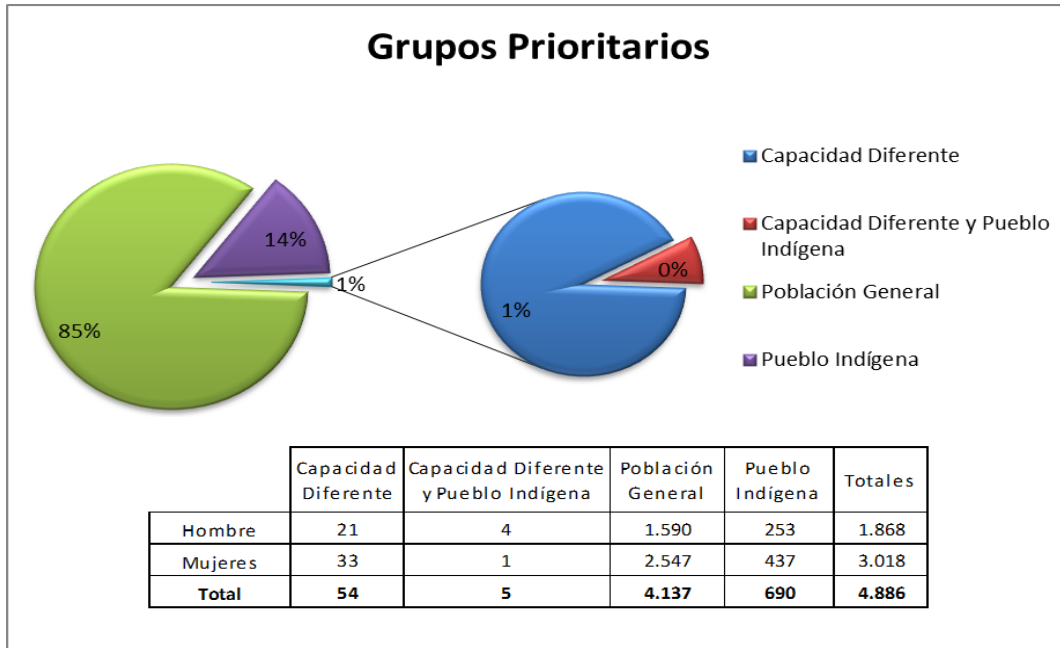
Fuente: Plataforma de Seguimiento y Supervisión, Proyectos FEP 8° Concurso

6. **Gráfico N° 7:** Situación Ocupacional por Sexo, Datos Nacionales Totales Participantes de Diálogos



Fuente: Plataforma de Seguimiento y Supervisión, Proyectos FEP 8° Concurso

7. Gráfico N° 8: Grupos Prioritarios por Sexo, Datos Nacionales Totales Participantes de Diálogos



Fuente: Plataforma de Seguimiento y Supervisión, Proyectos FEP 8° Concurso